

Ponte al corriente en tus pagos? que no te limiten

Como una medida justa para los que sí pagan por el servicio de agua, el Director General de Agua y Saneamiento de Toluca, Ing. Rodolfo Martínez Muñoz, anunció que será implacable en la limitación del servicio para los usuarios incumplidos. Anunció que hasta el fin de esta administración se ejecutarán las órdenes de limitación expedidas para los morosos, pues dijo que el progreso de las mayorías se ve limitado por la falta de conciencia de estos usuarios que se niegan a pagar por un servicio que les proporciona beneficios y que además es indispensable para la vida misma. El titular de este órgano autónomo explicó que el Organismo se sostiene de los recursos financieros que aportan los usuarios registrados en el padrón, además los sistemas de agua y drenaje que satisfacen las necesidades de todos los que habitamos el municipio requieren de mantenimiento constante para ofrecer los merecidos servicios de calidad a la ciudadanía. Señaló que en Toluca existen comunidades carentes de los servicios básicos municipales, por lo que es menester crear conciencia sobre una adecuada cultura de pago para llevar agua y drenaje a los sectores más vulnerables. Recalcó que además del pago por el servicio, se debe tener un uso racional del preciado líquido, optimizando en todo momento el recurso, ya que el desperdicio de éste deriva en la falta de agua en otras comunidades. Rodolfo Martínez, exhorta a toda la ciudadanía a cuidar el agua, principalmente en fines de semana largos, como este que se avecina por la tradición del Día de Muertos, donde el consumo de agua se incrementa en los hogares debido a que los miembros de la familia principalmente los niños y niñas demandan una mayor cantidad; razón por lo que hay que ser más conscientes de su consumo.